HORMI CENTER CIA LTDA

INFORME DE COMISARÍA

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

ANTECEDENTES:

De conformidad al Numeral 1 del artículo 231 de la Ley de Compañías y publicada en el Registro Oficial No, 312 con fecha 5 de noviembre de 1999 y de acuerdo con lo determinado en los Estatutos, la Junta General de Accionistas de Hormi Center Cia Ltda, procedió a nombrarme Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico 2019. Para las labores de Comisaria como lo establece la Ley de Compañías en su artículo 279.

En calidad de Comisaria, he procedido a realizar la inspección, revisión y análisis de la estructuración social y la documentación societaria, los archivos y transacciones contables, información financiera y económica de la Cia.

En base a lo expuesto se analiza y se procede a exponer el Informe correspondiente al ejercicio económico 2019, para conocimiento a los Señores Accionistas de Hormi Center Cia Ltda.

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Mediante Testimonio de Escritura Pública, se revela la constitución de la compañía HORMICENTER CIA. LTDA., el 27 de febrero de 2012, ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca. doctor Eduardo Palacios Muñoz

Hormi-Center Cía. Ltda., compañía creada a través de Resolución de la Superintendencia de Compañías con fecha 05 de marzo de 2012 a través de Resolución Nro. SC.DIC.C.12 165 bajo Expediente Nro. 145746, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Marzo de 2012. El 3 de julio de 2015 se efectúa el incremento de capital de \$ 600,00 a \$ 798.810,00.

OBJETO SOCIAL: "ARTÍCULO TERCERO: La compañía tendrá como objeto social la: Provisión de hormigones y elaboración de productos de hormigón. Estudios de suelos. Cálculos estructurales. Para efecto la empresa podrá suscribir contratos y convenios con terceras personas. Adquirir equipos e insumos relacionado productos a base de cemento y hormigón.

Suscribir contratos de asociación para la presentación de servicios técnicos especializados relacionados con la construcción. Actividad que se realizará con capital propio o financiado así como podrá celebrar todo tipo de contratos, o acuerdos relacionados con la actividad."



Con Registro Único de Contribuyentes (RUC) expedido por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el No. 0391014140001.

Domiciliada en la provincia del Cañar, Ciudad de Azogues, parroquia Javier Loyola, Sector El Cisne.

Celular: 092752058; Teléfono fijo: 07-2214-819 Correo electrónico: hormi-center@hotmail.com

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

La Nómina de Accionistas de Hormi Center Cia Ltda al 31 de diciembre del 2019 se encuentra conformada por los siguientes Accionistas:

Nδ	IDENTIFICACIÓN	ITIFICACIÓN NOMBRES Y APELLIDOS	
1	030102299-2	MÓNICA RODRIGUEZ ESCANDON	53.254
2	030129064-9	MANUEL SACOTO DIAZ	53.254
3	030046978-0	ZOILA CALLE CARDENAS	53.254
4	030122316-0	PAUL SACOTO CHACHA	53.254
5	010285992-3	JUAN ULLOA CARDENAS	53.254
6	010285992-3	JUAN ULLOA CARDENAS	53.254
7	010212313-0	SIXTO GONZALEZ SALAMEA	53.254
8	030091794-5	RAMIRO GONZALEZ RODRIGUEZ	53.254
9	030098503-3	VICTOR LUZURIAGA ROMO	53.254
10	030063763-4	JHON TANDAZO PERALTA	53.254
11	010196305-6	NORBERTO VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO	53.254
12	060173877-6	MARCO VILLARREAL CHERREZ	53.254
13	030094688-6	PAULO ORMAZA LOPEZ	53.254
14	030127805-7	CARLOS GARCIA GARCIA	53.254
15	030076454-5	JHON CANTOS MOLINA	53.254

DESARROLLO:

Se ha procedido a realizar un análisis y revisión a los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General de la Cia han sido emitidos, presentados y entregado a la Comisaria; siendo mi responsabilidad expresar una opinión y realizar observaciones en el caso de existir a los estados financieros de HORMI CENTER CIA LTDA, EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

INFORME Y OPINION INDEPENDIENTE DE LA COMISARIA

 He procedido a la revisión de los movimientos contables, la gestión administrativa y financiera de HORMI CENTER CIA LTDA al 31 de diciembre del 2019, cumpliendo con lo que estable al Artículos 279 y 289 de la Ley de Compañías, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas contables explicativas.



- 2. La Administración es la responsable por la preparación de la información y documentación de respaldo a sus transacciones y gestiones administrativas y financieras, labor que la efectuó de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de la información financiera, que estén libre de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
- 3. Mi responsabilidad como Comisaria es expresar una opinión acerca de los movimientos financieros, gestiones de la administración. Mi labor como Comisaria fue efectuada de acuerdo con Normas establecidas para el efecto. Tales Normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos, que se planifique y se realice la Labor del Comisario para obtener una seguridad razonable acerca de si la Información proporcionada por la Compañía estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
- 4. El trabajo de la Comisaria incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos revelados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del Comisario. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el Comisario considera que el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. La labor de Comisario también comprende la evaluación de los principios y políticas de contabilidad aplicados y de las gestiones administrativas significativas efectuadas por la Gerencia General, así como una evaluación de presentación general de los estados financieros
- 5. Finalmente se ha procedido a realizar un análisis a los aspectos que considera más relevantes y que a continuación se detallan con el propósito de recomendar la optimización de los recursos de la Compañía.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros, adjuntos, presentan una visión razonable de la situación financiera de **HORMI CENTER CIA LTDA** al 31 de diciembre del AÑO 2019, los resultados de sus operaciones de acuerdo a la información proporcionada por la Compañía, siendo los resultados de la gestión administrativa positiva, determinado que la Compañía se encuentre en una situación estable. Sin embargo me permito hacer recomendaciones que serán detalladas en la parte final del presente informe.

Adiciono a mi opinión las obligaciones del Comisario cumplidas durante mi labor, las mismas que son las siguientes:

Art. 279.- Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.



El contrato social y la junta general podrán determinar atribuciones y obligaciones especiales para los comisarios, a más de las siguientes:

1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;

Se ha dado cumplimiento

2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;

Se ha dado cumplimiento

3. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;

Se ha dado cumplimiento

4. Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;

No se ha realizado, en virtud de que no amerita

5. Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos que crean conveniente:

No se lo ha realizado

6. Asistir con voz informativa a las juntas generales;

No se ha realizado Juntas Generales, durante la revisión

- 7. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía;
 - a) Con fecha 30 de enero del 2019, mediante OFICIO Nº002-CHC-2019 (ANEXO 1) de acuerdo a publicación realizada en el Semanario "EL ESPECTADOR" el 26 de enero del 2019Se requiere contratar un "Agente de Ventas", particular que por el momento NO CONSIDERO PERTINENTE" "y de acuerdo a lo establecido en el Art. 274 de la Ley de Compañías y velando exclusivamente por los intereses de la Cia SE DEBERA DEHAR SIN EFECTO DICHA CONTRATACIÓN y proceder a reestructurar las funciones del personal existente"....
 - Sin embargo ante este requerimiento por parte de la Comisaria, la Gerencia manifestó que era necesaria la contratación a fin de incrementar las ventas.
 - b) Con fecha 3 de junio del 2019, mediante email (ANEXO 2) se solicita a la gerencia de la Cia se haga llegar documentación correspondiente a la adquisición de los dos último mixer y que de acuerdo a lo informado por parte del Ing. Manuel Sacoto, Socio se está incurriendo en gastos de mantenimiento de dichos vehículos...



Con fecha 5 de junio del 2019, mediante Oficio Nº027-HCCIALTDA-19 (ANEXO 3), la gerencia informa sobre la adquisición de los mixer y los gastos realizados.

Con fecha 14 de junio del 2019, mediante Oficio Nº030-HCCIALTDA-19 (ANEXO 4), la gerencia hace"Illegar la información referente a cartas de venta debidamente notariadas, copias de las cuentas individuales de los Señores Ángel Jiménez y Paul Aguirre y el auxiliar de los gastos de mantenimiento de los mixer adquiridos y copia de las actas de reunión de Directorio en donde con fecha 16 de noviembre se da a conocer los aspectos pendientes para la nueva administración".... informa sobre la adquisición de los mixer y los gastos realizados.

Con fecha 19 de junio del 2019, mediante OFICIO Nº003-CHC-2019 (ANEXO 5), por parte de la Comisaria se realiza las observaciones a la modalidad y términos de la contratación y gastos de mantenimiento de los mixer adquiridos.

Con fecha 5 de agosto del 2019, mediante Oficio Nº036-HCCIALTDA-19 (ANEXO 6), la gerencia realiza el RECLAMO A LA CONSTRUCTORA ALECONS S.A POR DEFECTOS OCULTOS EN VEHÍCULOS KENWORTH, el reclamo asciende a la cantidad de USD. 22,383.56.

- c) Se ha procedido a efectuar el presente informe anual
- 8. Pedir informes a los administradores;

Se ha cumplido.

9. Proponer motivadamente la remoción de los administradores; y,

No ha sido necesario

10. Presentar a la junta general las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo a las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores.

No ha sido necesario, pues no han existido denuncias,

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Durante el período 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, las obligaciones tributarias se lo han efectuado de acuerdo a las normas vigentes.

ASPECTOS LABORALES

La Empresa se encuentra hasta el cierre de informe al día con las obligaciones laborales respecto a sus trabajadores en el pago de sueldos, aportes al seguro social, fondo de reserva, dando cumplimiento en la forma y los plazos establecidos en el Código del Trabajo.

ESTADOS FINANCIEROS



Los Estados Financieros de HORMI CENTER CIA LTDA, han sido preparados de acuerdo a las políticas contables en función a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

ANÁLISIS REALIZADO A LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES:

A continuación, se detalla en forma comparativa en los aspectos relacionados con la Producción y todas las partidas que integran los Estados Financieros entre el año 2018 y 2019, con las correspondientes variaciones entre cantidades de los movimientos de la Empresa.

1.- CON RELACIÓN A LA PRODUCCIÓN:

HORMI CENTER CIA LTDA

INFORME COMISARIA

EJERCICIO ECONÓMICO 2019

COMPARATIVO PRODUCCIÓN

	AÑO			
MES	2018	2019	DIFERENCIA	%
	M ₃	M ₃	M.	
ENERO	1.890,00	2.114,00	224,00	12%
FEBRERO	1.490,00	2.343,50	853,50	57%
MARZO	1.252,00	1.657,00	405,00	32%
ABRIL	1.429,00	2.072,50	643,50	45%
MAYO	1.692,00	3.125,50	1.433,50	85%
JUNIO	1.789,00	2.675,00	886,00	50%
JULIO	1.820,00	3.163,50	1.343,50	74%
AGOSTO	1.860,00	2.007,50	147,50	8%
SEPTIEMBRE	1.899,00	1.929,50	30,50	2%
OCTUBRE	1.959,00	1.738,50	(220,50)	-11%
NOVIEMBRE	1.651,00	2.029,50	378,50	23%
DICIEMBRE	1.151,00	1.940,00	789,00	69%
TOTAL M3	19.882,00	26.796,00	6.914,00	35%
PROMEDIO MES	1.656,83	2.233,00		

Elaborador por: Ing. Lorena Rodríguez - Comisaria Hormi Center Cia Ltda.

Fuente: Información proporcionada Gerencia de la Cia.

Como se puede observar ha existido un incremento del 35% para el año en estudio con relación al ejercicio inmediato anterior, particular que resulta positivo para los intereses de la Compañía y sus Accionistas.

2.- CON RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

ACTIVOS



ACTIVO CORRIENTE

Representan valores con características de liquidez inmediata, sobre el cual no hay restricción.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2019, los saldos que integran el Activo Corriente corresponden a las partidas que mantuvieron los siguientes movimientos y variaciones que se detallan a continuación:

Durante el periodo contable analizado se puede manifestar que el activo corriente de la compañía ha tenido un incremento debido a que existen varias cuentas por cobrar, al igual que las cuentas del Inventario, el efectivo aumenta también su cantidad en relación con el año 2018. El mismo que se encuentra distribuido en caja chica, depósitos bancarios y Cooperativa que sirven para hacer frente a las obligaciones que tiene la Compañía.

Aspecto que se debe tomar en consideración es que las cuentas por cobrar es un valor demasiado alto y se deberá mejorar las gestiones de cobro, ya que estos pendientes están afectando a la liquidez a la Compañía.

ACTIVOS NO CORRIENTE

Representan a valores que por activos mantiene la empresa como suyos y que a la vez sirven para su normal funcionamiento y utilización, estos valores dentro del periodo analizado estas cuentas aumento en USD. 28,184.36 debido a que incremento en las cuentas de CONSTRUCCIONES EN CURSO, DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE

No han sufrido mayor variación.

PASIVO:

Esta cuenta y sus subcuentas al 31 de diciembre de 2019 reflejan un incremento de USD. 190,435.33 representando el 32,19% con relación al ejercicio 2018, debido a que se incrementaron las obligaciones de la Compañía.

PASIVO CORRIENTE:

Dentro de la cuenta Pasivo Corriente principalmente se puede ver las cuentas por pagar a bancos locales y las diferentes obligaciones que mantiene la Compañía, beneficios de los empleados, etc.

PASIVO NO CORRIENTE

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2019 refleja un decremento de USD. 55,573,67 representando el 16,53% con relación año 2018, debido a que redujeron las obligaciones por concepto de financiamiento a largo plazo.



EL PATRIMONIO:

La cuenta Patrimonio mantiene como capital social suscrito y pagado el mismo valor que del año 2018.

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2019 refleja un incremento de USD. 127,723,61 representando el 14,83% con relación año 2018 debido a que el movimiento Económico – Financiero de la Compañía fue positivo.

ESTADO DE RESULTADOS

Comprende el Estado de Resultados del periodo económico, cerrado al 31 de diciembre del 2019, que con relación al 2018 reflejan lo siguiente :

INGRESOS

HORMI CENTER CIA LTDA

INFORME COMISARIA

EJERCIO ECONÓMICO 2019

COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADOS

PLAN DE CUENTAS		AÑO		DIFERENCIA	%
PLAN DE CUENTAS	TO THE STANDARD OF THE STANDAR	2018	2018 2019		
4010101-001	Venta Hormigon Premezciado	-1.772.276,40	-2.476.067,51		
4010101-002	Venta de Prefabricados	-683,12	-162,53		
4010101-012	Venta de Aditivo	·	-1105,00		
4010201-002	Logistica	-121.003,79	-168.193,73		
4010901-003	Ingreso por Alquiler de Equipos	-1.102,50	-1.650,85		
4010901-009	Ingreso por Venta Anticipada	0	-16.214,09		
4010901-011	Ingreso por Venta de Chatarra	-300	0,00		
4010201-003	Intereses en Otras Inversiones		-386,80		
	Ventas Brutas	-1.895.365,81	-2.663.780,51		
4011001-001	(-)Descuento en Ventas Hormigón	1.796,11	603,69		
	(-)Devolución en Ventas Hormigón		6.969,60		
	Desc. en Ventas	1.796,11	7.573,29		
VENTAS		-1.893.569,70	-2.656.207,22	-762.637,52	40,28%

 ${\bf Elaborador\ por:\ lng.\ Lorena\ Rodríguez-Comisaria\ Hormi\ Center\ Cia\ Ltda.}$

Fuente: Información proporcionada Gerencia de la Cia.

El ingreso en dólares por la venta de hormigón y otros ingresos del ejercicio en estudio con relación al año 2018 refleja un incremento del 40,28%.

La parte más crítica de una empresa son sus ingresos, por lo que luego del análisis realizado los resultados reflejan un SUPERAVIT.

COSTO DE VENTAS:



HORMI CENTER CIA L'TDA

INFORME COMISARIA

EJERCIO ECONÓMICO 2019

COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADOS

DETALLE	2018	io 2019	DIFERENCIA	%
COSTO DE VENTAS	1.396.378,00	1.896.965,27	500.587,27	35,85%

Con respecto al costo de ventas que se realizó para el normal desenvolvimiento de sus actividades, la diferencia con relación al año 2018 refleja un incremento de USD. 500.587,27 representando un incremento del 35,85%.

CONCLUSIONES

- ➤ Los Estados Financieros presentados por la Administración de HORMICENTER CIA LTDA, presentan una visión razonable de la situación financiera al 31 de diciembre del AÑO 2019
- Luego de la revisión y análisis efectuados a las operaciones, documentos y de los datos con los que dispone HORMI CENTER CIA LTDA, mismos que fueron entregados y puestos a la orden de la Comisaria, se pudo evidenciar que la mayoría de los resultados son POSITIVOS, y que la mayoría de las gestiones políticas administrativas que se están aplicando se encuentran de acuerdo a los intereses de la Cia, sin embargo se tendrían que considerar las recomendaciones realizadas en el presente informe.
- Existe un incremento en la producción en un 35% para el año 2019 con relación al ejercicio inmediato anterior.
- El ingreso en dólares por la venta de hormigón refleja un incremento del 40,28% para el año 2019 con relación al ejercicio inmediato anterior.
- ➤ El costo de ventas de HORMI CENTER CIA LTDA para el ejercicio objeto del presente estudio incremento en un 35,85%.
- Los Estados Financieros para el ejercicio 2019 reflejan un SUPERAVIT.

RECOMENDACIONES

Al Señor Presidente, Directorio, Socios y Gerente de HORMI CENTER CIA LTDA

Realizar gestiones necesarias de comercialización para la búsqueda de mercado e incremento de ventas, aprovechando el personal existente en la Cia,



redistribuyendo funciones, pues queda demostrado que la contratación del Agente de Ventas no cumplió con las expectativas de la misma, al contrario generó problemas, incremento en la nómina y pérdidas.

En el caso de requerir personal estrictamente necesario, la contratación deberá ser debidamente justificada.

- Optimizar recursos a objeto de reducir los gastos y por ende incrementar las utilidades de la Compañía. Se deberá prestar especial interés en el costo por horas extras, mantenimiento de la planta industrial, maquinaria y equipo, vehículos y consumo de combustibles.
- Continuar con el RECLAMO A LA CONSTRUCTORA ALECONS S.A POR DEFECTOS OCULTOS EN VEHÍCULOS KENWORTH, en el caso de no tener una respuesta favorable se deberá proceder con establecer los responsables y proceder con el reembolso a la Cia.
- Considerar en nuevos contratos de adquisición de manera clara y precisa los términos del mismo, garantías de buen uso del antícipo y fiel cumplimiento del contrato a fin de evitar inconvenientes que se han dado en el presente ejercicio.
- Hacer conocer a la Junta General de Accionistas las adquisiciones de maquinaria y equipo, cualesquier adecuación significativa que se pretendan realizar, adjuntando el debido el análisis en el que se hará constar: la necesidad, técnico, económico y costo beneficio para la Cia.
- Gestionar por parte de la Gerencia la recuperación de cartera vencida a objeto de mantener a la Cia con mayor liquidez.
- Solicitar las garantías respectivas en las ventas a crédito a fin de que los clientes cumplan con sus obligaciones.
- > Gestionar con los proveedores a fin de conseguir un mayor plazo en las adquisiciones de la Cia.
- ➤ Congelar sueldos y salarios de todos los trabajadores al menos por 3 años debido a que actualmente cada escala supera al salario básico fijado para el Ecuador y que en relación con otras empresas privadas HORMI CENTER CIA LTDA siempre se ha esmerado por cumplir de manera justa y responsable con todas las obligaciones con sus trabajadores superando sus expectativas, medida que permitirá cumplir con la recomendación descrita en la viñeta 3.

Azogues, Marzo de 2020

Atentamente,



ING. LORENA RODRÍGUEZ ESCANDÓN. Msc

COMISARIA HORMI CENTER CIA LTDA

c.c. archivo. -MLRE-

